



OFORD.: N°8227  
Antecedentes.: Su Oficio N° 21, recibido en 15 de marzo de 2019.  
Materia.: Informa  
SGD.: N°2019030046633  
Santiago, 21 de Marzo de 2019

De : Comisión para el Mercado Financiero  
A : SEÑOR Prosecretario de la Cámara de Diputados  
Luis Rojas Gallardo

---

Se ha recibido en esta Comisión su Oficio del antecedente, mediante el cual el Diputado Señor JUAN LUIS CASTRO GONZÁLEZ solicita informar sobre el correcto pago de la póliza N° 828686, tomada por el señor Juan Leiva Vergara en Compañía de Seguros Vida Security Previsión S.A., cuya beneficiaria es la señora Inés Rojas Salinas, quién recibió una suma única de \$780.060.-, con fecha 30 de noviembre de 2018.

Sobre el particular, le informo que ésta Comisión no cuenta con registros que contengan seguros contratados, liquidados o pagados, por lo que no es posible informar lo solicitado.

Sin perjuicio de lo anterior, la señora Rojas, si tiene dudas sobre la liquidación de su siniestro y lo estima conveniente, puede presentar un reclamo contra la aseguradora en la oficina de atención de público de este Servicio o a través de la página web [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

WF/960700

CSC/PGPC

Saluda atentamente a Usted.



  
**DANIEL GARCÍA SCHILLING**  
INTENDENTE DE SEGUROS  
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Oficio electrónico, puede revisarlo en [http://www.cmfchile.cl/validar\\_oficio/](http://www.cmfchile.cl/validar_oficio/)

Folio: 20198227961041MwtAzfRdlfgBSrFoOIoRDHmiRyWiSc